



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de Salud
Tumbes



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONVOCATORIA CAS N°001-2017-DIRESA TUMBES.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES

CONVOCATORIA CAS N°001-2017- DRST

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE
PROFESIONALES, TECNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES,
EN LA JURISDICCION SANITARIA DE LA DIRECCION
REGIONAL DE SALUD DE TUMBES

DICIEMBRE - 2016.

TUMBES -PERÚ

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES
Mg. CPCC. Henry B. Garay Canales
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
REG. MATR. 15-0132

PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES
Abog. TOSHIO TAKAESU NOLE
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

SECRETARIO

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES
Dra. Lucía M. Bolívar Herrada
DIRECTORA EJECUTIVA DE RED
CMP 40006

MIEMBRO



CONVOCATORIA CAS N°001-2017-DIRESA TUMBES.

CONVOCATORIA CAS N°001 –2017 - DRST.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE PROFESIONALES, TÉCNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES, EN LA JURISDICCIÓN SANITARIA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE TUMBES

CAPITULO I

I. GENERALIDADES

1. **OBJETO:** Contratación Administrativa de Servicios de: Profesionales, Técnicos y Auxiliares Asistenciales, en la jurisdicción sanitaria de la Dirección Regional de Salud de Tumbes.
2. **DEPENDENCIASOLICITANTE:**
Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos - DIRESA Tumbes
3. **ENTIDADCONVOCANTE:** Dirección Regional de Salud "Tumbes" (LA DIRESAT en adelante) - RUC N° 20171001065.
4. **DOMICILIO LEGAL:** Urb. José Lishner Tudela Mz.XLote1-10 Av. Fernando Belaunde Terry, Distrito, Provincia y Departamento de Tumbes.
5. **FINALIDAD:** Selección al personal con aptitudes y capacidad necesaria, de acuerdo con las especificaciones técnicas y términos de referencia señalados en el capítulo IV de las bases administrativas.
6. **MONTOTOTALDELA CONVOCATORIA:**
Son: S/ 4' 083,000.00 (Cuatro Millones Ochenta y tres mil y 00/100 Soles), que serán afectados de la siguiente manera:
 - Partida 23.28.11: Contrato Administrativo de Servicios S/. 4' 083,000.00
7. **FINANCIAMIENTO:**
Recursos Ordinarios 2017 DIRESA - TUMBES.
8. **RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN:** Los postulantes seleccionados serán contratados bajo el régimen de Contrato Administrativo de Servicios (CAS), al amparo de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1057-Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y su modificatoria D.S.N° 065-2011-PCM, que modifica el Reglamento del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
9. **ÓRGANO RESPONSABLE:** El proceso de selección será conducido en todas sus etapas por el Comité Evaluador, designado para tal efecto por la Dirección General de la DIRESAT, a través de una Resolución Directoral.





CONVOCATORIA CAS N°001-2017-DIRESA TUMBES.

10. **REGISTRO DE ACTOS:** Todos los actos a cargo del Comité Evaluador constarán en actas que se registrarán o adherirán en el libro de actas aperturado para tal efecto.

11. **BASE LEGAL**

- Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N°27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Ley N° 30518, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- Decreto Legislativo N° 1057 – Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (La Ley en adelante).
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 (El Reglamento en adelante).
- Decreto Supremo 065-2011-PCM. Decreto supremo que establece la modificación es al Reglamento del Régimen de Contrataciones Administrativas de Servicios.
- DS N° 025-2014 que declara la emergencia sanitaria de la prestación de servicios de salud en hospitales y establecimientos del Gobierno Regional de Tumbes.
- Ley de Nepotismo N°26771 y su Reglamento.
- Ley N°27815, Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N°26771, que regula la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en caso de parentesco y normas complementarias.
- Sentencia del Tribunal Constitucional al recaída en el Expediente N°000002-2010-PI/TC, que declara la constitucionalidad del régimen CAS y su naturaleza laboral.
- Decreto Legislativo 1023. Decreto Legislativo que crea la autoridad nacional del servicio civil, rectora del sistema administrativo de gestión de recursos humanos.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva No 107-2011-SERVIR/PE.
- Las demás disposición es que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.





CONVOCATORIA CAS N°001-2017-DIRESA TUMBES.

CAPITULO II

II. ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

2.1 Cronograma de Actividades:

ITEM	ETAPA	CRONOGRAMA	LUGAR Y HORA
1	Convocatoria	El Lunes 28 de Noviembre del 2016. El Lunes 12 de Diciembre del 2016.	Publicación en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo. Publicación en el Portal Web www.diresatumbes.gob.pe Mural de la DIRESA TUMBES
2	Presentación del Expediente Curricular: Al momento de presentar el expediente se verificará que el sobre a presentar contenga el Curriculum, así mismo el anexo N° 01 pegado en una de las caras del sobre, correctamente llenado, el postulante deberá entregar el sobre debidamente sellado.	Lunes 19 de diciembre del 2016.	Oficina de RR. HH. DIRESATUMBES De: 07:30 am - 12:45pm 03:00 pm - 05:00 pm Recepción de los expedientes
3	Evaluación Curricular	Del Martes 20 al Jueves 22 de diciembre del 2016.	Auditorio - DIRESA TUMBES
4	Resultados de Evaluación Curricular	Jueves 22 de diciembre del 2016.	Publicación de Aptos para la Entrevista Personal, en el Portal de Internet de la DIRESA TUMBES, Mural de la DIRESA TUMBES.
5	Presentación de Reclamos y Reconsideraciones.	Viernes 23 de diciembre del 2016.	Oficina de RR. HH. DIRESA TUMBES De 08:00 am - 10:00 am. Hora exacta, pasando las 10:00 am, no se podrá recepcionar ningún documento relacionado al CAS.
6	Absolución de Reclamos y Reconsideraciones, Publicación.	Viernes 23 de diciembre del 2016.	Auditorio DIRESA TUMBES Publicación.
7	Entrevista Personal	ENTREVISTA PERSONAL Del Lunes 26 al Miercoles 28 de diciembre 2016.	Auditorio Principal de la DIRESATUMBES.
8	Publicación de Resultados Finales	Miercoles 28 de diciembre 2016.	Publicación de Ganadores en el Portal de Internet de la DIRESATUMBES Mural del DIRESA TUMBES
9	Adjudicación de Plaza	Jueves 29 al sábado 31 de diciembre del 2016.	Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos - DIRESATUMBES Las cuales se adjudicaran conforme al orden de prelación.





CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.

- 2.2 **CONVOCATORIA:** Se efectuará de conformidad con lo señalado en la Página del Servir, en la fecha señalada en el cronograma de actividades. Se publicará en la página Web de la DIRESAT Tumbes: <http://www.diresatumbes.gob.pe> (Web Unidad Ejecutora).
- 2.3 **PRESENTACIÓN DE CURRÍCULOS:** Será en la fecha, horario y lugar señalado en el cronograma de actividades. Los participantes presentarán sus currículos documentados en folder manila, debidamente foliados, acompañada de la solicitud del **Anexo N°01**, correctamente llenada. Esta última con copia para su cargo.
- 2.4 **CONTENIDO DEL FOLDER MANILA:** será presentado, conteniendo toda la documentación que comprende el expediente:

I. OBLIGATORIOS EN ESTE ORDEN:

- a) Copia Legalizada del Título Profesional, Técnico u otro, según corresponda.
- b) Certificado de Habilitación del Colegio Profesional, vigente en original y/o Copia Fedateada según corresponda.
- c) Copia Fedateada de la Resolución de culminación de SERUMS.
- d) Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- e) Declaración Jurada de no tener antecedentes penales y policiales. En caso de ganar la plaza convocada, el contratado deberá cumplir con presentar el certificado original de antecedentes policiales, como requisito para la suscripción del contrato.
- f) Acreditar experiencia laboral mínima de un (1) año, incluido el SERUMS, según corresponda.
- g) Contenido del Currículum Vitae documentado de acuerdo al **Anexo N°02**.
- h) Declaración Jurada de Incompatibilidad y Nepotismo de acuerdo al **Anexo N°03**.
- i) Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Provisional de acuerdo al **Anexo N° 04**.

II. DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA:

- a) Acreditar capacitación profesional con copia simple: cursos, seminarios, talleres o diplomados afines al cargo que postula, con una antigüedad máxima de 5 años, aquellos que sobrepasen este tiempo no serán calificados.
- 2.5 **EVALUACIÓN:** El detalle de los puntajes se registran en el capítulo III de las presentes bases administrativas y toman en consideración los siguientes aspectos:
- 2.5.1 **Admisibilidad:** consistirá en verificar si el currículum presentado por el postulante contiene todo lo solicitado en las bases administrativas y en el CAPITULO II, numeral 2.4., Contenido del folder Manila, I. OBLIGATORIOS, el mismo que de ser conforme y en el orden especificado en la documentación (I. OBLIGATORIA), se declarará ADMITIDO; en caso contrario se tendrá por **NO ADMITIDO**.
 - 2.5.2 **Evaluación Curricular:** consistirá en evaluar la documentación de presentación facultativa, asignando el puntaje conforme a los criterios de evaluación, según corresponda.





CONVOCATORIA CAS N°001-2017-DIRESA TUMBES.

- 2.5.3 Experiencia Laboral:** consistirá en evaluar la documentación presentada y asignar un puntaje de acuerdo al criterio de evaluación.
- 2.5.4 Entrevista Personal:** consistirá en asignar un puntaje de acuerdo al criterio de evaluación, **los participantes deberán portar su DNI al ingresar a la entrevista.**
- 2.5.5 Puntaje Mínimo:** El puntaje mínimo para acceder a una plaza convocada, será de sesenta (60) puntos.
- 2.5.6 Cuadro de Evaluación:** La evaluación curricular y la entrevista de personal, se realizará sobre la sumatoria de un puntaje máximo total de cien (100) puntos como se indicará en los párrafos consecutivos. La evaluación curricular y entrevista personal se realizará de acuerdo a los siguientes parámetros:

Evaluación	Peso	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
Evaluación Curricular	45%	30	45
Entrevista Personal	55%	30	55
PUNTAJE TOTAL	100%	60	100

- PARA EL CASO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE APLICARA EL 15% ADICIONAL, DE LA PUNTUACION FINAL, SEGÚN LO DETERMINA LA LEY N°29973 LEY GENERAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

2.6 RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA:

- 2.6.1 Los Ganadores:** Los participantes que hayan obtenido los puntajes máximos aprobatorios serán los ganadores de la convocatoria de acuerdo al número de vacantes estipuladas en este proceso y se les notificará a través de la página de la DIRESA – TUMBES, en los Resultados Finales, efectos que se apersonen a la DIRESA – TUMBES para la adjudicación de plazas.
- 2.6.2 Asignación a los lugares de trabajo:** Los ganadores de la convocatoria serán asignados al Establecimiento de Salud que determine la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Recursos Humanos, de acuerdo a la necesidad de los establecimientos de salud de la Región Tumbes.
- 2.6.3 Solución en caso de empate:** En el supuesto que dos (2) o más propuestas empaten, ya habiendo desagregado su puntuación final por milésimas, el comité evaluador designará al ganador por sorteo en presencia de los participantes.
- 2.6.4 Declaratoria de Desierto:** se producirá en los siguientes casos:
- Por no alcanzar el puntaje aprobatorio.
 - Cuando el ganador no se presente a suscribir el contrato dentro del plazo de tres (5) días calendarios y tampoco lo haga el participante que quedó accesitario.

- 2.7 NOTIFICACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS:** Los ganadores de la convocatoria serán notificados en el mismo acto público por el medio de la Página de la DIRESA – TUMBES para que suscriban el contrato dentro del plazo máximo de cinco (5) días calendarios. De no presentarse en ese plazo se procederá a llamar al participante que quedó accesitario, de acuerdo con el orden de prelación establecido en el resultado Final.

EL COMITÉ EVALUADOR

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES
Mg. CPCC. Henry B. Garay Canales
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
REG. MATR. 15-0132

 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES
Abog. TOSHIO TAKAESU NOLE
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES
Dra. Lucía M. Botivar Herrada
DIRECTORA EJECUTIVA DE RED
CMP 40006



CONVOCATORIA CAS N°001-2017-DIRESA TUMBES.

III. FACTORES Y CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

3.1. FACTORES Y CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE PROFESIONALES ASISTENCIALES.

El Comité Evaluador evaluará y calificará cada propuesta, conforme a una escala que suma cien (100) puntos. Para el efecto se asignarán puntajes en forma proporcional de acuerdo a los factores y criterios que se detallan a continuación:

ORDEN	FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJES PARCIALES	PUNTAJE MÁXIMO
3.1.1	EVALUACIÓN CURRICULAR (Hasta el límite del puntaje indicado)	30.00 puntos	
a)	FORMACIÓN PROFESIONAL 15 puntos		45.00 puntos
	• Titular Profesional. 10 pts.		
	• Habilidad Profesional. 02 pts.		
	• Grados Universitarios, (Maestría, Doctorado, certificado con título universitario). 02 pts.		
	• Segunda Especialidad, certificado con título universitario. 01 pts.		
b)	ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN 15 puntos (Con antigüedad no mayor de 05 años)		
	• Asistente a capacitaciones: - Nacionales : 1 punto - En el Extranjero: 0,5 puntos • Diplomados : 2 puntos	Máximo 13 puntos	
	• Organizador de eventos: - Nacionales : 1 punto - En el Extranjero: 0,5 puntos	Máximo 01 puntos	
	• Ponente de Eventos: - Nacionales : 1 punto - En el Extranjero: 0,5 puntos	Máximo 01 puntos	
c)	EXPERIENCIA LABORAL	15.00 puntos	
d)	Tiempo de Servicios: Experiencia en General Mínimo 01 año en el área que postula (1 punto por año)	05 puntos	
e)	Informe laboral: del jefe Inmediato acorde a su postulación (5 puntos)	10 puntos	
	Responsabilidades asumidas o apoyo administrativo (01 punto por año)		
	Resoluciones, memorando como responsable o coordinador de estrategias de salud y otros relacionados al área que postula (01 punto por año)		
	Reconocimientos y felicitaciones del área en la que ha laborado (02 puntos) Por Cada uno:		
3.1.2	ENTREVISTA PERSONAL	55 puntos	
a)	Conocimientos relacionados a su especialidad	25 puntos	55.00 puntos
b)	Conocimientos relacionados al área que postula	15 puntos	
c)	Habilidades y Competencias	15 puntos	
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO			100.00 pts.

- EL PUNTAJE SERÁ ACUMULATIVO AL FINAL DEL PROCESO

EL COMITÉ EVALUADOR.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES
Hc. CPCG: Henry B. Garay Canales...
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
REG. MAR. 199752



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES
Abog. TOSHIRO TAKAESU NOLE
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES
Ora Leticia M. Bolívar Herrada
DIRECTORA EJECUTIVA DE RED
CMP 40006



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección
Regional de Salud
Tumbes

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONVOCATORIA CASN°001-2017--DIRESA TUMBES.

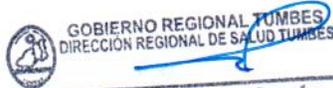
3.2 FACTORES Y CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL PERSONAL TECNICO, SEGÚN CORRESPONDA.

El Comité Evaluador evaluará y calificará cada propuesta, conforme a una escala que suma cien (100) puntos. Para el efecto se asignarán puntajes en forma proporcional de acuerdo a los factores y criterios que se detallan a continuación:

ORDEN	FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJES PARCIALES	PUNTAJE MÁXIMO
3.1.1	EVALUACIÓN CURRICULAR (Hasta el límite del puntaje indicado).	30 puntos	
a)	FORMACIÓN PROFESIONAL 15 puntos • Título de Técnico o Bachiller en carrera profesional afín. 13pts. • Otra formación adicional (Título técnico, auxiliar y bachiller) 02pts.		45.00 Puntos
b)	ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN 15 puntos (Con antigüedad no mayor de 05 años) • Asistente a capacitaciones: Máximo 15 puntos		
3.1.2	EXPERIENCIA LABORAL.	15 puntos	
a)	Tiempo de Servicios: Experiencia en General Mínima 01 año, en el área que postula. (1 punto por cada año)	05 puntos	15.00 puntos
b)	Responsabilidades asumidas o apoyo administrativo (1 punto por cada año). Informe laboral: del jefe Inmediato acorde a su postulación (5 puntos).	10 puntos	
	Resoluciones, memorando como responsable o coordinador de estrategias de salud y otros relacionados al área que postula (1 punto por cada año). Reconocimientos y felicitaciones del área en la que ha laborado (02 puntos) Por Cada uno:		
3.1.3	ENTREVISTA PERSONAL	55 puntos	
a)	Conocimientos relacionados a su especialidad. 20 puntos		55 puntos
b)	Conocimientos relacionados al área que postula. 10 puntos		
c)	Habilidades y Competencias. 10 puntos		
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO			100.00pts.

EL PUNTAJE SERÁ ACUMULATIVO AL FINAL DEL PROCESO

EL COMITÉ EVALUADOR.



Mg. CPCC. Henry B. Garay Canales
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
REG. MATR. 15-0132

PRESIDENTE



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES

Abog. TOSHIO TAKAESU NOLE
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

SECRETARIO



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES

Dra. Lucía M. Botivar Herrada
DIRECTORA EJECUTIVA DE RED
CMP 40006
MIEMBRO



CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.

3.3 FACTORES Y CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE PROPUESTA PARA EL PERSONAL AUXILIAR ASISTENCIAL.

El Comité Evaluador evaluará y calificará cada propuesta, conforme aun a escala que suma cien (100) puntos. Para el efecto se asignarán puntajes en forma proporcional de acuerdo a los factores y criterios que se detallan a continuación:

ORDEN	FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJES PARCIALES	PUNTAJE MÁXIMO
3.1.1	EVALUACIÓN CURRICULAR (Hasta el límite del puntaje indicado)	30 puntos	
a)	FORMACIÓN PROFESIONAL 15 puntos <ul style="list-style-type: none"> Certificado de Auxiliar de Enfermería otorgado por CEO, CENECAPE, Cruz Roja (80hrs mínimas) u otra institución autorizada, en el caso de choferes de ambulancia brevete A-II y abatizadores - fumigadores con certificado de DESA como tales. 13pts. 		30.00 Puntos
b)	<ul style="list-style-type: none"> Otra formación adicional 02pts. 		
ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN 15 puntos (Con antigüedad no mayor de 05 años)			
	<ul style="list-style-type: none"> Asistente a capacitaciones: - Nacionales : 2 puntos - En el Extranjero: 0,5 puntos 13 Organizador de eventos: - Nacionales : 1 punto - En el Extranjero: 0,5 puntos Máximo 01 puntos Ponente de Eventos: - Nacionales : 1 punto - En el Extranjero: 0,5 puntos Máximo 01 puntos 		
3.1.2	EXPERIENCIA LABORAL.	15 puntos	
a)	Tiempo de Servicios: Mínimo 01 año de experiencia laboral en el área que postula. 1 punto por cada año	05 puntos	15.00 puntos
b)	Responsabilidades asumidas o apoyo administrativo (1 punto por cada año)	10 puntos	
	Informe laboral: del jefe Inmediato acorde a su postulación (5 puntos) Reconocimientos y felicitaciones del área en la que ha laborado (02 puntos) Por Cada uno:		
3.1.3	ENTREVISTA PERSONAL	55 puntos	
a)	Conocimientos relacionados al área que postula 30 puntos <ul style="list-style-type: none"> Responde con claridad lógica el tema relacionado al área al que postula: Muestra dificultad en la respuesta y es poco claro: No es claro y no se deja entender: 	55.00pts.	
b)	Iniciativa personal 25 puntos <ul style="list-style-type: none"> Revela conocer el área al que postula y plantea propuestas de desarrollo: Tiene deficiencias en el manejo del área al que postula: 		
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO			100.00pts.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES
Mg. CPCC Henry B. Garay Canales
DIRECTOR PRESIDENTE DE ADMINISTRACIÓN
REG. MATR. 15-0132



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES
Abog. TOSHIO TAKAESU NOLE
DIRECTOR SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS



EL COMITÉ EVALUADOR
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES
Dra. Lucía M. Bolívar Herrada
MEMBERO DIRECTORA EJECUTIVA DE RED
CMP 40006



CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.

3.4 FACTORES Y CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE PROPUESTA PARA EL PERSONAL TECNICO DIGITADOR Y ASISTENTE ADMINISTRATIVO

El Comité Evaluador evaluará y calificará cada propuesta, conforme a una escala que suma cien (100) puntos. Para el efecto se asignarán puntajes en forma proporcional de acuerdo a los factores y criterios que se detallan a continuación:

ORDEN	FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJES PARCIALES	PUNTAJE MÁXIMO
3.1.1	EVALUACIÓN CURRICULAR (Hasta el límite del puntaje indicado)	30 puntos	45 puntos
a)	FORMACIÓN PROFESIONAL 20 puntos <ul style="list-style-type: none"> • Título de Técnico en computación y/o Certificado de Computo. 15pts. • Título de Técnico en Administración y o Bach. En Adm. • Otra formación adicional, título técnico en otra profesión. 05 pts. 		30.00 puntos
b)	ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN 10 puntos (Con antigüedad no mayor de 05 años) <ul style="list-style-type: none"> • Asistente a capacitaciones: -Nacionales : 1 punto 	Máximo 10 puntos	
3.1.2	EXPERIENCIA LABORAL.	15 puntos	
a)	Tiempo de Servicios: Mínimo 01 año de experiencia laboral en el área que postula (1 punto por cada año)	05 puntos	15.00 puntos
b)	Responsabilidades asumidas o apoyo administrativo (máximo 1 punto)	10 puntos	
	Informe laboral: del jefe inmediato (05 puntos) Reconocimientos y felicitaciones del área en la que ha (02 puntos) Por Cada uno:		
3.1.3	ENTREVISTA PERSONAL	55 puntos	
a)	Conocimientos relacionados al área que postula 20 puntos <ul style="list-style-type: none"> - Responde con claridad lógica el tema relacionado al área al que postula: 20 puntos - Muestra dificultad en la respuesta y es poco claro: 05 puntos - No es claro y no se deja entender: 0 puntos 		55.00 puntos
b)	Iniciativa personal 2.5 puntos <ul style="list-style-type: none"> -Revela conocer el área al que postula y plantea propuestas de desarrollo: 2,5 puntos -Tiene deficiencias en el manejo del área al que postula: 0 puntos 		
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO			

- EL PUNTAJE SERÁ ACUMULATIVO AL FINAL DEL PROCESO



Mg. CPCC. Henry B. Garay Canales
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
REG. MATR. 15-0132

PRESIDENTE



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES

Abog. TOSHIO TAKAESU NOLE
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

SECRETARIO

EL COMITÉ EVALUADOR



Dra. Lucia M. Bolivar Herrada
DIRECTORA EJECUTIVA DE REE
CMP 40008
MIEMBRO



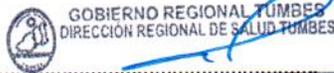
CONVOCATORIA CAS N°001-2017-DIRESA TUMBES.

3.5. FACTORES Y CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE PROFESIONALES ADMINISTRATIVO (ABOGADO, CONTADOR, ING. SISTEMAS, LIC. ADMINISTRACION)

El Comité Evaluador evaluará y calificará cada propuesta, conforme a una escala que suma cien (100) puntos. Para el efecto se asignarán puntajes en forma proporcional de acuerdo a los factores y criterios que se detallan a continuación:

ORDEN	FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJES PARCIALES	PUNTAJE MÁXIMO
3.1.1	EVALUACIÓN CURRICULAR (Hasta el límite del puntaje indicado)	30.00 puntos	
a)	FORMACIÓN PROFESIONAL 15 puntos		30.00 puntos
	• Titular Profesional.	10pts.	
	• Habilidad Profesional.	02 pts.	
	• Grados Universitarios, (Maestría, Doctorado certificados)	02 pts.	
	• Segunda Especialidad (Certificado con título universitario)	01 pts.	
b)	ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN 15 puntos (Con antigüedad no mayor de 05 años)		
	• Asistente a capacitaciones: - Nacionales : 1 puntos - En el Extranjero: 0,5 puntos	Máximo 13 puntos	
	• Diplomados: 2 puntos.		
	• Organizador de eventos: - Nacionales : 1 puntos - En el Extranjero: 0,5 puntos	Máximo 01 puntos	
	• Ponente de Eventos: - Nacionales : 1 puntos - En el Extranjero: 0,5 puntos	Máximo 01 puntos	
c)	EXPERIENCIA LABORAL	15.00 puntos	
d)	Tiempo de Servicios: Experiencia en General Mínimo 01 año en el área que postula (1 punto por cada año)	05 puntos	15.00 puntos
e)	Informe laboral: del jefe Inmediato acorde a su postulación (5 puntos)	10 puntos	
	Responsabilidades asumidas o apoyo administrativo (01 punto por cada año)		
	Resoluciones, memorando como responsable o coordinador de estrategias de salud y otros relacionados al área que postula (01 punto por cada año)		
	Reconocimientos y felicitaciones del área en la que ha laborado (02 puntos) Por Cada uno:		
3.1.2	ENTREVISTA PERSONAL	55 puntos	
a)	Conocimientos relacionados a su especialidad	25 puntos	55.00 puntos
b)	Conocimientos relacionados al área que postula	15 puntos	
c)	Habilidades y Competencias	15 puntos	
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO			100.00pts.

3.5.1. EL PUNTAJE SERÁ ACUMULATIVO AL FINAL DEL PROCESO



Mg. CPCC. Henry B. Garay Canales
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
REG. MATR. 15-0132



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES

Abog. TOSHIO TAKAESU NOLE
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARIO



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES

Dra. Lucia M. Bolívar Herrada
MIEMBRO EJECUTIVA DE RED
CMP 40006

EL COMITÉ EVALUADOR.



CONVOCATORIA CAS N°001-2017-DIRESA TUMBES.

IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y TÉRMINOS DE REFERENCIA.

1. **DEPENDENCIAS SOLICITANTE:**
Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.
2. **OBJETO:**
Contratación Administrativa de Servicios de: Profesionales, Técnicos y Auxiliares Asistenciales en la jurisdicción sanitaria de la Dirección Regional de Salud de Tumbes.
3. **PERSONAL REQUERIDO Y PAGO MENSUAL:**

CONDICIONES		DETALLE			
Lugar de prestación de Servicio		Dirección Regional De Salud De Tumbes			
Duración del Contrato		Inicio: 01 de Enero del 2017. Término: 31 de Diciembre del 2017.			
Remuneración mensual:		De acuerdo al siguiente detalle:			
N° ÍTEM	N° ÍTEM OBJETO DE CONTRATO	LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	CANT. DE PLAZAS	HONORARIO MENSUAL POR PLAZA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	MÉDICOS GENERALES	DIRESA	13	3,500.00	R.O.
2	LICENCIADO EN OBSTETRICIA	DIRESA	19	1,700.00	R.O.
3	LICENCIADO EN ENFERMERIA	DIRESA	16	1,700.00	R.O.
4	ODONTOLOGO	DIRESA	3	1,700.00	R.O.
5	PSICOLOGO	DIRESA	2	1,500.00	R.O.
6	NUTRICIONISTA	DIRESA	3	1,700.00	R.O.
7	QUIMICO FARMACEUTICO	DIRESA	1	1,700.00	R.O.
8	BIOLOGO	DIRESA	2	1,700.00	R.O.
9	TECNÓLOGO MEDICO	DIRESA	1	1,700.00	R.O.
10	ABOGADO	DIRESA	1	2,000.00	R.O.
11	CONTADOR	DIRESA	2	1,800.00	R.O.
12	ING. EN SISTEMA	DIRESA	2	2,000.00	R.O.
13	LIC. ADMINISTRACIÓN	DIRESA	1	2,000.00	R.O.
14	TEC. ENFERMERÍA	DIRESA	20	1,300.00	R.O.
15	TEC. LABORATORIO	DIRESA	11	1,300.00	R.O.





CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.

16	TEC. FARMACIA	DIRESA	8	1,300.00	R.O.
17	TEC. REHABILITACIÓN	DIRESA	2	1,300.00	R.O.
18	DIGITADOR	DIRESA	40	1,100.00	R.O.
19	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	DIRESA	2	1,200.00	R.O.
20	TECNICO ADMINISTRATIVO	DIRESA	8	1,200.00	R.O.
21	CHOFER DE AMBULANCIA	DIRESA	13	1,150.00	R.O.
22	AUXILIAR ASISTENCIAL	DIRESA	8	1,000.00	R.O.
23	FUMIGADOR	DIRESA	20	1,000.00	R.O.
24	LIMPIEZA	DIRESA	15	1,000.00	R.O.
25	VIGILANCIA	DIRESA	15	1,000.00	R.O.
26	TRATAMIENTO FOCAL	DIRESA	21	1,000.00	R.O.
TOTAL DE PLAZAS			249		

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES*Mg. CPCC. Henry B. Garay Canales*
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
REG. MATR. 15-0132

PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES*Abog. TOSHIO TAKAESU NOLE*
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

SECRETARIO

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES*Dra. Lucía M. Bolívar Herjada*
DIRECTORA EJECUTIVA DE RED
CMP 40006

MIEMBRO



CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.

4.- PERFIL DE PUESTO:

4.1 MEDICO CIRUJANO

4.1.1 PERFIL DEL ASPIRANTE.

- Convicción por la carrera
- Interés por las ciencias de la salud
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad de análisis y de síntesis
- Curiosidad científica
- Conocimiento de programas básicos de informática
- Responsabilidad
- Respeto por sus semejantes
- Sentido ético y moral
- Capacidad para establecer relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Espíritu de servicio y sensibilidad a necesidades del entorno
- Habito y comprensión de lectura
- Salud física y mental adecuada
- Inquietud por superación personal
- Sentido de trabajo en equipo y de responsabilidad
- Disposición para el estudio personal
- Buena Conducta

4.1.2. REQUISITOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS PARA LA PLAZA DE MEDICO CIRUJANO:

- Copia Legalizada del Título Profesional de Médico Cirujano.
- Certificado Original y/o Copia Fedateada de Habilitación del Colegio Médico del Perú, vigente.
- Copia Fedateada de la Resolución de Culminación de SERUMS.
- Copia simple del Documento Nacional de identidad (DNI) vigente.
- Acredita experiencia laboral mínima de un(01)años, incluido SERUMS.
- Acreditar capacitación profesional con copia simple (Cursos, seminarios, diplomados o talleres referidos a la especialidad y/o certificados de computación e informática), con una antigüedad no mayor de 5 años.
- Estudios post grado (Maestría, doctorado), certificado con Título Profesional Universitario, Nacional o extranjero.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales. En caso de ganar la plaza convocada, el contratado deberá cumplir con presentar el certificado original de antecedentes policiales, como requisito para la suscripción del contrato.
- Certificado Médico (especie valorada) o constancia emitida por una institución en Salud acreditada (Minsa, Essalud, particular) emitida por un médico de gozar buena salud física.
- Certificado o Constancia de gozar buena salud mental, emitido por Psicólogo y/o Psiquiatra.





CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.

4.2 LICENCIADO EN ENFERMERÍA

4.2.1 PERFIL DEL ASPIRANTE.

- El profesional de enfermería tiene conocimientos de alta calidad científica en el ámbito de vigilancia, cuidado y mantenimiento de la salud.
- Brinda atención integral de enfermería a individuos, familia y comunidad
- Participa en el manejo clínico y epidemiológico de los problemas prevalentes de salud sean estos agudos, crónicos o degenerativos.
- Brinda atención domiciliaria a las personas y familias en la prevención y seguimiento de los problemas crónicos-degenerativos y de control de crecimiento y desarrollo humano.
- Participa en la promoción de la salud, incorporando conocimientos de salud física mental y ambiental.
- Brinda servicios de enfermería y docencia, toma decisiones para la solución de problemas de salud.
- Participa en la planificación de los servicios de salud, implementación de políticas, programas de salud y proyectos dirigidos a la promoción de la salud y prevención de enfermedades por etapas de vida.
- Administra políticas de dotación de talentos humanos en enfermería, recursos materiales y financieros, utilizando indicadores de calidad, eficiencia y equidad.
- Conduce y apoya la programación local en enfermería, educación en las unidades de salud de su jurisdicción, supervisar y evaluar el trabajo de enfermería y salud en los diferentes niveles de atención.
- Planifica e implementa y evalúa proyectos de investigación y de desarrollo sustentable de tipo social, en beneficio de la salud y la comunidad.

4.2.2 REQUISITOS

- Copia Legalizada del Título Profesional de Licenciado en Enfermería.
- Certificado Original o Copia Fedateada de Habilitación del Colegio Profesional, vigente.
- Copia Fedateada de la Resolución de culminación de SERUMS.
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Acredita experiencia laboral mínima de un (01) años, incluido SERUMS.
- Acreditar capacitación profesional copia simple (Cursos, seminarios o talleres referidos a la especialidad y/o conocimientos de computación e informática) con una antigüedad no mayor de 5 años.
- Estudios post grado (Maestría, doctorado), certificado con Título Profesional Universitario, Nacional o extranjero.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales. En caso de ganar la plaza convocada, el contratado deberá cumplir con presentar el certificado original de antecedentes policiales, como requisito para la suscripción del contrato.
- Certificado Médico (especie valorada) o constancia emitida por una institución en Salud acreditada (Minsa, Essalud, particular) emitida por un médico de gozar buena salud física.
- Certificado o Constancia de gozar buena salud mental, emitido por



**CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.****4.3 LICENCIADO EN OBSTETRICIA****4.3.1 PERFIL DEL ASPIRANTE**

- Convicción por la carrera
- Interés por las ciencias de la salud
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad de análisis y de síntesis
- Curiosidad científica
- Conocimiento de programas básicos de informática
- Responsabilidad
- Respeto por sus semejantes
- Sentido ético y moral
- Capacidad para establecer relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Espíritu de servicio y sensibilidad a necesidades del entorno
- Habito y comprensión de lectura
- Salud física y mental adecuada
- Inquietud por superación personal
- Sentido de trabajo en equipo y de responsabilidad
- Disposición para el estudio personal
- Buena Conducta
- Satisfacer la demanda de servicios en los aspectos preventivo/promocional asistencial y rehabilitado, que sirvan para elevar el nivel de vida de la población materna/niño/familia y medidas no solamente en lo científico y técnico, sino que reciban todo lo que les permita responder al reto de nuestra época, que es proteger la calidad de vida y preservar la dignidad del ser humano.

4.3.2**REQUISITOS**

- Copia Legalizada del Título Profesional de Licenciado en Obstetricia.
- Certificado Original y/o Copia Fedateada de Habilitación del Colegio Profesional, vigente.
- Copia Fedateada de la Resolución de SERUMS.
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Acredita experiencia laboral mínima de un (01) año, incluido SERUMS.
- Acreditar capacitación profesional copia simple (Cursos, seminarios o talleres referidos a la especialidad y/o conocimientos de computación e informática) con una antigüedad no mayor de 5 años.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales. En caso de ganar la plaza convocada, el contratado deberá cumplir con presentar el certificado original de antecedentes policiales, como requisito para la suscripción del contrato.
- Estudios post grado (Maestría, doctorado), certificado con Título Profesional Universitario, Nacional o extranjero.
- Certificado Médico (especie valorada) o constancia emitida por una institución en Salud acreditada (Minsa, Essalud, particular) emitida por un médico de gozar buena salud física.
- Certificado o Constancia de gozar buena salud mental, emitido por





CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.

4.4. ODONTOLOGO

4.4.1. PERFIL DEL ASPIRANTE

- Convicción por la carrera
- Interés por las ciencias de la salud
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad de análisis y de síntesis
- Curiosidad científica
- Conocimiento de programas básicos de informática
- Responsabilidad
- Respeto por sus semejantes
- Sentido ético y moral
- Capacidad para establecer relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Espíritu de servicio y sensibilidad a necesidades del entorno
- Hábito y comprensión de lectura
- Salud física y mental adecuada
- Inquietud por superación personal
- Sentido de trabajo en equipo y de responsabilidad
- Disposición para el estudio personal
- Buena Conducta

4.4.2. REQUISITOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS PARA LA PLAZA DE CIRUJANO DENTISTA:

- Copia Legalizada del Título Profesional de Cirujano Dentista.
- Certificado Original y/o Copia fedateada de Habilitación del Colegio Odontólogo del Perú, vigente.
- Copia Simple de la Resolución de Culminación de SERUMS.
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Acredita experiencia laboral mínima de un (01) años, incluido SERUMS.
- Acreditar capacitación profesional copia simple (Cursos, seminarios o talleres referidos a la especialidad y/o conocimientos de computación e informática) con una antigüedad no mayor de 5 años.
- Estudios post grado (Maestría, doctorado), certificado con Título Profesional Universitario, Nacional o extranjero.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales. En caso de ganar la plaza convocada, el contratado deberá cumplir con presentar el certificado original de antecedentes policiales, como requisito para la suscripción del contrato.
- Certificado Médico (especie valorada) o constancia emitida por una institución en Salud acreditada (Minsa, Essalud, particular) emitida por un médico de gozar buena salud física.
- Certificado o Constancia de gozar buena salud mental, emitido por Psicólogo y/o Psiquiatra.



**CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.****4.5. NUTRICIONISTA****4.5.1. PERFIL DEL ASPIRANTE**

- Convicción por la carrera
- Interés por las ciencias de la salud
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad de análisis y de síntesis
- Curiosidad científica
- Conocimiento de programas básicos de informática
- Responsabilidad
- Respeto por sus semejantes
- Sentido ético y moral
- Capacidad para establecer relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Espíritu de servicio y sensibilidad a necesidades del entorno
- Hábito y comprensión de lectura
- Salud física y mental adecuada
- Inquietud por superación personal
- Sentido de trabajo en equipo y de responsabilidad
- Disposición para el estudio personal
- Buena Conducta

4.5.2. REQUISITOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS PARA LA PLAZA DE NUTRICIONISTA:

- Copia Legalizada del Título Profesional de Nutricionista.
- Certificado Original y/o Copia Fedateada de Habilitación del Colegio de Nutricionistas del Perú, vigente.
- Copia Simple de la Resolución de Culminación de SERUMS.
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Acredita experiencia laboral mínima de un (01) años, incluido SERUMS.
- Acreditar capacitación profesional copia simple (Cursos, seminarios o talleres referidos a la especialidad y/o conocimientos de computación e informática) con una antigüedad no mayor de 5 años.
- Estudios post grado (Maestría, doctorado), certificado con Título Profesional Universitario, Nacional o extranjero.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales. En caso de ganar la plaza convocada, el contratado deberá cumplir con presentar el certificado original de antecedentes policiales, como requisito para la suscripción del contrato.
- Certificado Médico (especie valorada) o constancia emitida por una institución en Salud acreditada (Minsa, Essalud, particular) emitida por un médico de gozar buena salud física.
- Certificado o Constancia de gozar buena salud mental, emitido por Psicólogo y/o Psiquiatra.





CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.

4.6. QUIMICO FARMACEUTICO.

4.6.1. PERFIL DEL ASPIRANTE

- Convicción por la carrera
- Interés por las ciencias de la salud
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad de análisis y de síntesis
- Curiosidad científica
- Conocimiento de programas básicos de informática
- Responsabilidad
- Respeto por sus semejantes
- Sentido ético y moral
- Capacidad para establecer relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Espíritu de servicio y sensibilidad a necesidades del entorno
- Habito y comprensión de lectura
- Salud física y mental adecuada
- Inquietud por superación personal
- Sentido de trabajo en equipo y de responsabilidad
- Disposición para el estudio personal
- Buena Conducta

4.6.2. REQUISITOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS PARA LA PLAZA DE QUIMICO FARMACEUTICO:

- Copia legalizada del Título Profesional de Químico Farmacéutico.
- Certificado Original y/o Copia fedateada de Habilitación del Colegio de Químicos del Perú, vigente.
- Copia Simple de la Resolución de Culminación de SERUMS.
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Acredita experiencia laboral mínima de un (01) años, incluido SERUMS.
- Acreditar capacitación profesional copia simple (Cursos, seminarios o talleres referidos a la especialidad y/o conocimientos de computación e informática) con una antigüedad no mayor de 5 años.
- Estudios post grado (Maestría, doctorado), certificado con Título Profesional Universitario, Nacional o extranjero.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales. En caso de ganar la plaza convocada, el contratado deberá cumplir con presentar el certificado original de antecedentes policiales, como requisito para la suscripción del contrato.
- Certificado Médico (especie valorada) o constancia emitida por una institución en Salud acreditada (Minsa, Essalud, particular) emitida por un médico de gozar buena salud física.
- Certificado o Constancia de gozar buena salud mental, emitido por Psicólogo y/o Psiquiatra.





CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.

4.7.-BIOLOGO:

4.7.1 PERFIL DEL ASPIRANTE

- Convicción por la carrera
- Interés por las ciencias de la salud
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad de análisis y de síntesis
- Curiosidad científica
- Conocimiento de programas básicos de informática
- Responsabilidad
- Respeto por sus semejantes
- Sentido ético y moral
- Capacidad para establecer relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Espíritu de servicio y sensibilidad a necesidades del entorno
- Hábito y comprensión de lectura
- Salud física y mental adecuada
- Inquietud por superación personal
- Sentido de trabajo en equipo y de responsabilidad
- Disposición para el estudio personal
- Buena Conducta

4.7.2 REQUISITOS

- Copia Legalizada del Título Profesional de Biólogo.
- Certificado Original o Copia Fedateada de Habilitación del Colegio de Biólogos del Perú, vigente.
- Copias fedateada de la Resolución de culminación de SERUMS.
- Copia Simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Acredita experiencia laboral mínima de (01) año, incluido SERUMS.
- Acreditar capacitación profesional copia simple (Cursos, seminarios o talleres referidos a la especialidad y/o conocimientos de computación e informática) con una antigüedad no mayor de 5 años.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales. En caso de ganar la plaza convocada, el contratado deberá cumplir con presentar el certificado original de antecedentes policiales, como requisito para la suscripción del contrato.
- Certificado Médico (especie valorada) o constancia emitida por una institución en Salud acreditada (Minsa, Essalud, particular) emitida por un médico de gozar buena salud física.
- Certificado o Constancia de gozar buena salud mental, emitido por Psicólogo y/o Psiquiatra.





CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.

4.8.- PSICOLOGO:

4.8.1 PERFIL DEL ASPIRANTE

- Convicción por la carrera
- Interés por las ciencias de la salud
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad de análisis y de síntesis
- Curiosidad científica
- Conocimiento de programas básicos de informática
- Responsabilidad
- Respeto por sus semejantes
- Sentido ético y moral
- Capacidad para establecer relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Espíritu de servicio y sensibilidad a necesidades del entorno
- Habito y comprensión de lectura
- Salud física y mental adecuada
- Inquietud por superación personal
- Sentido de trabajo en equipo y de responsabilidad
- Disposición para el estudio personal
- Buena Conducta

4.8.2 REQUISITOS

- Copia legalizada del Título Profesional de Psicólogo.
- Certificado Original y/o Copia fedateada de Habilitación del Colegio de Profesional, vigente.
- Copias fedateada de la Resolución de Culminación de SERUMS..
- Copia Simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Acredita experiencia laboral mínima de (01) año.
- Acreditar capacitación profesional con copia simple (Cursos, seminarios, diplomados o talleres referidos a la especialidad y/o certificados de computación e informática) con una antigüedad no mayor de 5 años.
- Estudios post grado (Maestría, doctorado) certificado con título profesional universitario nacional o extranjero.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales. En caso de ganar la plaza convocada, el contratado deberá cumplir con presentar el certificado original de antecedentes policiales, como requisito para la suscripción del contrato.
- Certificado Médico (especie valorada) o constancia emitida por una institución acreditada en Salud acreditada (Minsa, Essalud, particular) emitida por un médico de gozar buena salud física.
- Certificado o Constancia de gozar buena salud mental, emitido por Psicólogo y/o Psiquiatra.





CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.

4.9. TECNOLOGO MEDICO.

4.9.1. PERFIL DEL ASPIRANTE

- Convicción por la carrera
- Interés por las ciencias de la salud
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad de análisis y de síntesis
- Curiosidad científica
- Conocimiento de programas básicos de informática
- Responsabilidad
- Respeto por sus semejantes
- Sentido ético y moral
- Capacidad para establecer relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Espíritu de servicio y sensibilidad a necesidades del entorno
- Habito y comprensión de lectura
- Salud física y mental adecuada
- Inquietud por superación personal
- Sentido de trabajo en equipo y de responsabilidad
- Disposición para el estudio personal
- Buena Conducta

4.9.2. REQUISITOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS PARA LA PLAZA DE TECNOLOGO MEDICO:

- Copia Legalizada del Título Profesional de Tecnólogo Médico.
- Certificado Original y/o Copia Fedateada de Habilitación del Colegio de Tecnólogos Médicos del Perú, vigente.
- Copia Fedateada de la Resolución de Culminación de SERUMS.
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Acredita experiencia laboral mínima de un (01) años, incluido SERUMS.
- Acreditar capacitación profesional copia simple (Cursos, seminarios, diplomados o talleres referidos a la especialidad y/o certificados de computación e informática) con una antigüedad no mayor de 5 años.
- Estudios de posgrado (Maestría, Doctorado) certificado con título profesional universitario nacional o extranjero.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales. En caso de ganar la plaza convocada, el contratado deberá cumplir con presentar el certificado original de antecedentes policiales, como requisito para la suscripción del contrato.
- Certificado Médico (especie valorada) o constancia emitida por una institución acreditada en Salud acreditada (Minsa, Essalud, particular) emitida por un médico de gozar buena salud física.
- Certificado o Constancia de gozar buena salud mental, emitido por





CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.

4.10.-TECNICO EN ENFERMERIA, LABORATORIO, FARMACIA Y REHABILITACIÓN:

4.10.1. PERFIL DEL ASPIRANTE:

- Convicción por la carrera
- Interés por las ciencias de la salud
- Curiosidad científica
- Conocimiento de programas básicos de informática
- Responsabilidad
- Respeto por sus semejantes
- Sentido ético y moral
- Capacidad para establecer relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Espíritu de servicio y sensibilidad a necesidades del entorno
- Habito y comprensión de lectura
- Salud física y mental adecuada
- Inquietud por superación personal
- Sentido de trabajo en equipo y de responsabilidad
- Disposición para el estudio personal
- Buena conducta

4.10.2 REQUISITOS

- Copia Legalizada del Título Profesional de Técnico, dependiendo de la Plaza técnica a la que postule.
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Acredita experiencia laboral mínima de un (01) año.
- Acreditar capacitación profesional con copia simple (Cursos, seminarios o talleres referidos a la especialidad y/o certificados de computación e informática) con una antigüedad no mayor de 5 años.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales. En caso de ganar la plaza convocada, el contratado deberá cumplir con presentar el certificado original de antecedentes policiales, como requisito para la suscripción del contrato.
- Certificado Médico (especie valorada) o constancia emitida por una institución acreditada en Salud acreditada (Minsa, Essalud, particular) emitida por un médico de gozar buena salud física.
- Certificado o Constancia de gozar buena salud mental, emitido por Psicólogo y/o Psiquiatra.





CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.

4.11. DIGITADOR - ASISTENTE ADMINISTRATIVO, TECNICO ADMINISTRATIVO

4.11.1. PERFIL DEL ASPIRANTE

- Convicción por la carrera.
- Conocimiento de programas básicos de informática.
- Responsabilidad.
- Respeto por sus semejantes.
- Sentido ético y moral.
- Capacidad para establecer relaciones interpersonales.
- Trabajo en equipo.
- Espíritu de servicio y sensibilidad a necesidades del entorno.
- Hábito y comprensión de lectura.
- Salud física y mental adecuada.
- Inquietud por superación personal.
- Sentido de trabajo en equipo y de responsabilidad.
- Disposición para el estudio personal.
- Buena Conducta.

4.11.2 REQUISITOS

- Copia Legalizada del Título Profesional de Técnico en Computación y/o Certificado de Computación, Título de Asistente administrativo y/o certificados, Título de Técnico Administrativo y/o certificado.
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Acredita experiencia laboral mínima de un (01) Año.
- Acreditar capacitación profesional con copia simple (cursos, seminarios o talleres referidos a la especialidad) con una antigüedad no mayor de 5 años.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales. En caso de ganar la plaza convocada, el contratado deberá cumplir con presentar el certificado original de antecedentes policiales, como requisito para la suscripción del contrato.
- Certificado Médico (especie valorada) o constancia emitida por una institución acreditada en Salud acreditada (Minsa, Essalud, particular) emitida por un médico de gozar buena salud física.
- Certificado o Constancia de gozar buena salud mental, emitido por Psicólogo y/o Psiquiatra.





CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.

4.12. AUXILIAR ASISTENCIAL:**4.12.1. PERFIL DEL ASPIRANTE**

- Convicción por la carrera
- Interés por las ciencias de la salud
- Curiosidad científica
- Conocimiento de programas básicos de informática
- Responsabilidad
- Respeto por sus semejantes
- Sentido ético y moral
- Capacidad para establecer relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Espíritu de servicio y sensibilidad a necesidades del entorno
- Habito y comprensión de lectura
- Salud física y mental adecuada
- Inquietud por superación personal
- Sentido de trabajo en equipo y de responsabilidad
- Disposición para el estudio personal
- Buena Conducta

4.12.2. REQUISITOS

- Copia Legalizada del Título profesional de Técnico o certificado de Auxiliar en Enfermería.
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Edad mínima de 18 años.
- **No estar gestando durante el período de contrato por el riesgo del trabajo a desempeñar.**
- Acreditar conocimientos en mantenimiento y conservación de infraestructura.
- Acreditar experiencia en trabajos de SEGURIDAD en instituciones Públicas o Privadas.
- Acreditar curso de Capacitación de SEGURIDAD y/o Vigilancia con copia simple.
- Acredita capacitación profesional con copia simple (Cursos, seminarios o talleres referidos a la especialidad y/o conocimientos de computación e informática) con una antigüedad no mayor de 5 años.
- Disponibilidad para trabajar en diferentes localidades de la Región y en horarios según la necesidad del servicio (mañana, tarde y/o noche)
- Acredita experiencia laboral mínima de 01 año.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales. En caso de ganar la plaza convocada, el contratado deberá cumplir con presentar el certificado original de antecedentes policiales, como requisito para la suscripción del contrato.





CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.

- Certificado Médico (especie valorada) o constancia emitida por una institución acreditada en Salud acreditada (Minsa, Essalud, particular) emitida por un médico de gozar buena salud física.
- Certificado o Constancia de gozar buena salud mental, emitido por Psicólogo y/o Psiquiatra.

4.13 CHOFER DE AMBULANCIA, FUMIGADOR, LIMPIEZA, VIGILANCIA Y TRATAMIENTO FOCAL.

4.13.1 PERFIL DEL ASPIRANTE

- Convicción por la carrera
- Interés por las ciencias de la salud
- Curiosidad científica
- Conocimiento de programas básicos de informática
- Responsabilidad
- Respeto por sus semejantes
- Sentido ético y moral
- Capacidad para establecer relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Espíritu de servicio y sensibilidad a necesidades del entorno
- Habito y comprensión de lectura
- Salud física y mental adecuada
- Inquietud por superación personal
- Sentido de trabajo en equipo y de responsabilidad
- Disposición para el estudio personal
- Buena Conducta

4.13.2 REQUISITOS

- Copia Legalizada de Certificado de Estudios – Secundaria Completa.
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Acredita experiencia laboral mínima de un (01) año en Actividades a la que postula.
- Disponibilidad para trabajar en diferentes localidades de la Región y en horarios según la necesidad del servicio (mañana, tarde y/o noche)
- Licencia de Conducir Profesional, Categoría All y/o Alll.
- No estar en proceso de Gestación
- Documento que acredite no figurar en el Registro Nacional de Sanciones.
- Acreditar capacitación profesional con copia simple (cursos, seminarios o talleres referido sala especialidad). Con una antigüedad no mayor a 5 años.
- Acreditar conocimientos de Mecánica Automotriz y Electrónica.





CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.

- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales. En caso de ganar la plaza convocada, el contratado deberá cumplir con presentar el certificado original de antecedentes policiales, como requisito para la suscripción del contrato.
- Certificado Médico (especie valorada) o constancia emitida por una institución acreditada en Salud acreditada (Minsa, Essalud, particular) emitida por un médico de gozar buena salud física.
- Certificado o Constancia de gozar buena salud mental, emitido por Psicólogo y/o Psiquiatra.

4.14 .- ABOGADO:

4.14.1 PERFIL DEL ASPIRANTE

- Convicción por la carrera
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad de análisis y de síntesis
- Curiosidad científica
- Conocimiento de programas básicos de informática
- Responsabilidad
- Respeto por sus semejantes
- Sentido ético y moral
- Capacidad para establecer relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Espíritu de servicio y sensibilidad a necesidades del entorno
- Habito y comprensión de lectura
- Salud física y mental adecuada
- Inquietud por superación personal
- Sentido de trabajo en equipo y de responsabilidad
- Disposición para el estudio personal
- Buena Conducta

4.14.2 REQUISITOS

- Copia legalizada del Título Profesional de Abogado
- Certificado Original y/o Copia fedateada Certificada de Habilitación del Colegio de Abogados del Perú, vigente.
- Copia Simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Acredita experiencia laboral mínima de (01) año.
- Acreditar capacitación profesional con copia simple (cursos, seminarios, diplomados o talleres referidos a la especialidad y/o certificados de computación e informática) con una antigüedad no mayor de 5 años.
- Estudios profesionales post grado (Maestría, doctorado) certificado con título profesional universitario nacional o extranjero.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de Salud
Tumbes



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.

- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales. En caso de ganar la plaza convocada, el contratado deberá cumplir con presentar el certificado original de antecedentes policiales, como requisito para la suscripción del contrato.
- Acreditar capacitación profesional (cursos, seminarios o talleres referidos a la especialidad y/o conocimientos de Computación e Informática).
- Certificado Médico (especie valorada) o constancia emitida por una institución acreditada en Salud acreditada (Minsa, Essalud, particular) emitida por un médico de gozar buena salud física.
- Certificado o Constancia de gozar buena salud mental, emitido por Psicólogo y/o Psiquiatra.

4.15.- CONTADOR:

4.15.1 PERFIL DEL ASPIRANTE

- Convicción por la carrera
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad de análisis y de síntesis
- Curiosidad científica
- Conocimiento de programas básicos de informática
- Responsabilidad
- Respeto por sus semejantes
- Sentido ético y moral
- Capacidad para establecer relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Espíritu de servicio y sensibilidad a necesidades del entorno
- Hábito y comprensión de lectura
- Salud física y mental adecuada
- Inquietud por superación personal
- Sentido de trabajo en equipo y de responsabilidad
- Disposición para el estudio personal
- Buena Conducta

4.15.2 REQUISITOS

- Copia legalizada del Título Profesional de Contador
- Certificado Original y/o Copia fedateada de Habilitación del Colegio de Contadores del Perú, vigente.
- Copia Simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Acredita experiencia laboral mínima de (01) año.
- Acreditar capacitación profesional con copia simple (cursos, seminarios, diplomados o talleres referidos a la especialidad y/o certificados de computación e informática) con una antigüedad no mayor de 5 años.



**CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.**

- Estudios profesionales post grado (Maestría, doctorado) certificado con título profesional universitario nacional o extranjero.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales. En caso de ganar la plaza convocada, el contratado deberá cumplir con presentar el certificado original de antecedentes policiales, como requisito para la suscripción del contrato.
- Acreditar capacitación profesional (cursos, seminarios o talleres referidos a la especialidad y/o conocimientos de Computación e Informática).
- Certificado Médico (especie valorada) o constancia emitida por una institución acreditada en Salud acreditada (Minsa, Essalud, particular) emitida por un médico de gozar buena salud física.
- Certificado o Constancia de gozar buena salud mental, emitido por Psicólogo y/o Psiquiatra.

4.16. - ING. SISTEMAS**4.16.1 PERFIL DEL ASPIRANTE**

- Convicción por la carrera
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad de análisis y de síntesis
- Curiosidad científica
- Conocimiento de programas básicos de informática
- Responsabilidad
- Respeto por sus semejantes
- Sentido ético y moral
- Capacidad para establecer relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Espíritu de servicio y sensibilidad a necesidades del entorno
- Habito y comprensión de lectura
- Salud física y mental adecuada
- Inquietud por superación personal
- Sentido de trabajo en equipo y de responsabilidad
- Disposición para el estudio personal
- Buena Conducta

4.16.2 REQUISITOS

- Copia Legalizada del Título Profesional de Ingeniero de Sistemas.
- Certificado Original y/o Copia fedateada de Habilitación del Colegio de Ingenieros del Perú, vigente.
- Copia Simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Acredita experiencia laboral mínima de (01) año
- Acreditar capacitación profesional con copia simple (cursos, seminarios, diplomados o talleres referidos a la especialidad y/o certificados de computación e informática) con una antigüedad no mayor de 5 años



**CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.**

- Estudios profesionales post grado (Maestría, doctorado) certificado con título profesional universitario nacional o extranjero.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales. En caso de ganar la plaza convocada, el contratado deberá cumplir con presentar el certificado original de antecedentes policiales, como requisito para la suscripción del contrato.
- Acreditar capacitación profesional (cursos, seminarios o talleres referidos a la especialidad y/o conocimientos de Computación e Informática).
- Certificado Médico (especie valorada) o constancia emitida por una institución acreditada en Salud acreditada (Minsa, Essalud, particular) emitida por un médico de gozar buena salud física.
- Certificado o Constancia de gozar buena salud mental, emitido por Psicólogo y/o Psiquiatra.

4.17. .-LIC. ADMINISTRACION**4.17.1 PERFIL DEL ASPIRANTE**

- Convicción por la carrera
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad de análisis y de síntesis
- Curiosidad científica
- Conocimiento de programas básicos de informática
- Responsabilidad
- Respeto por sus semejantes
- Sentido ético y moral
- Capacidad para establecer relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Espíritu de servicio y sensibilidad a necesidades del entorno
- Hábito y comprensión de lectura
- Salud física y mental adecuada
- Inquietud por superación personal
- Sentido de trabajo en equipo y de responsabilidad
- Disposición para el estudio personal
- Buena Conducta

4.17.2 REQUISITOS

- Copia Legalizada del Título Profesional de Licenciados en Administración
- Certificado Original y/o Copia fedateada de Habilitación del Colegio de Licenciados en Administraciones del Perú, vigente.
- Copia Simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Acredita experiencia laboral mínima de (01) año.
- Acreditar capacitación profesional con copia simple (cursos, seminarios, diplomados o



**CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.**

talleres referidos a la especialidad y/o certificados de computación e informática) con una antigüedad no mayor de 5 años.

- Estudios profesionales post grado (Maestría, doctorado) certificado con título profesional universitario nacional o extranjero.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales. En caso de ganar la plaza convocada, el contratado deberá cumplir con presentar el certificado original de antecedentes policiales, como requisito para la suscripción del contrato.
- Acreditar capacitación profesional (cursos, seminarios o talleres referidos a la especialidad y/o conocimientos de Computación e Informática).
- Certificado Médico (especie valorada) o constancia emitida por una institución acreditada en Salud acreditada (Minsa, Essalud, particular) emitida por un médico de gozar buena salud física.
- Certificado o Constancia de gozar buena salud mental, emitido por Psicólogo y/o Psiquiatra.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN:(12) Doce meses.

6. DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO: Será de manera inmediata a la solicitud de la entidad. La disponibilidad del personal propuesto se condicionará a las actividades para la atención de los servicios de salud en los diferentes establecimientos de salud de la Región, de no cumplir con los designados por el área de Recursos Humanos, se le declarará desierta su plaza y se le adjudicará al primero de los que no adjudiquen plaza, según el orden de prelación de la lista, correspondiente al grupo ocupacional al que postule.

7. HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO Y HORARIOS: Será de 36 horas semanales de lunes a sábados, en el caso de los Profesionales, técnico y auxiliares Asistenciales, en el caso del personal Administrativo será de 40 horas semanales de lunes a viernes.

8. DEL EQUIPAMIENTO Y MATERIALES E INSUMOS A UTILIZAR: el personal contratado, contará con el equipamiento que les será entregado por la DIRESA Tumbes según el área.

9. RESPONSABILIDADES DEL CONTRATADO:

- a) Cumplir con la ejecución de las actividades que motivan su contratación en el lugar asignado, y de acuerdo a la programación del Establecimiento de Salud donde desarrollará sus actividades.
- b) Garantizar el cumplimiento del avance de metas para el periodo evaluado.
- c) Ejecutar las actividades en los plazos y horarios establecidos por el Establecimiento de Salud donde desarrollará sus actividades.
- d) Asumir los gastos de alimentación, desplazamiento y hospedaje que demande el desarrollo de las actividades que motivan su contratación.
- e) El contratado responderá administrativa, civil o penalmente por los daños y/o perjuicios que pudiera ocasionar durante la ejecución de los servicios por negligencia, omisiones o cualquier otro acto imputable durante el desarrollo de las actividades que motivan la contratación.
- f) Es responsabilidad del contratado, la devolución del equipamiento que le fue entregado, de acuerdo a inventario, revisión y conformidad; así mismo de entregar toda la información trabajada durante su permanencia al término de su contrato, siendo el contratado totalmente responsable de la pérdida de la documentación y información digital que hubiese trabajado durante su periodo de contratado, bajo responsabilidad civil, administrativa y penal.
- g) Todo el personal contratado será evaluado internamente en forma constante en relación al cumplimiento de indicadores y actividades que realiza de lo cual dependerá la





CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.

continuidad de su contrato.

10. CONFORMIDAD DE LOS SERVICIOS EJECUTADOS: será dada por los Jefes de Establecimiento de Salud y/o la Dirección de Recursos Humanos, según corresponda.

11. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS Y DISPOSICIONES FINALES:

- 11.1. La Dirección Regional de Salud-Tumbes suscribirá contrato con el seleccionado de conformidad con lo establecido en el Artículo 52 y siguientes del Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, normas reglamentarias y disposiciones presupuestales que resulten pertinentes.
- 11.2. El Contrato Administrativo de Servicios será de un plazo determinado y su duración no excederá el periodo que corresponde al año fiscal respectivo, dentro del cual se efectuará la presente contratación.
- 11.3. El contrato está conformado por su texto, las Bases y el expediente curricular, así como los documentos derivados del presente procedimiento de contratación que se establezcan y que sean señalados en el contrato.
- 11.4. El contratado es el único responsable ante La Dirección Regional de Salud-Tumbes de cumplir con todos los términos del contrato suscrito y no podrá transferir o ceder parcial o totalmente a terceros dicha responsabilidad.
- 11.5. La suscripción del contrato administrativo de Servicios, se realizará en un plazo de cinco días hábiles, sujeto a variación por la Dirección de Recursos Humanos, contados a partir del día siguiente de la publicación del resultado de la selección, si vencido el plazo, el seleccionado no suscribe el contrato, se citará al postulante para que suscriba contrato según orden de relación de los resultados finales.
- 11.6. Una vez suscrito el contrato, la Entidad tiene cinco (5) días hábiles para ingresarlo al Registro de Contratos Administrativos de Servicios de la Entidad y a la Planilla Electrónica regulada por el Decreto Supremo W 018-2007-TR.
- 11.7. El contratado prestará sus servicios con un máximo de cuarenta y ocho (48) horas semanales/o no mayor a 150 horas mensuales según sea el caso.
- 11.8. El contratado queda comprendido en los procesos de evaluación de desempeño y los procesos de capacitación que se llevarán a cabo en La Dirección Regional de Salud-Tumbes; conforme al DL N°1023,1025 y normas internas de la Institución, según sus necesidades.
- 11.9. El Contratado gozará de un descanso físico de treinta (30) días por cada año de servicio cumplido, recibiendo el íntegro de la contraprestación. La renovación o prórroga no interrumpe el tiempo de servicios acumulados.
- 11.10. El contratado es afiliado regular de Régimen Contributivo de la Seguridad Social de Salud de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 3 de la Ley 26790 - Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud y sus normas reglamentarias. La contribución correspondiente es de cargo de La Dirección Regional de Salud-Tumbes.
- 11.11. El contratado se encuentra obligado a afiliarse a un Régimen de Pensiones, siguiendo las directivas que al respecto emitirá La Dirección Regional de Salud-Tumbes.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de Salud
Tumbes



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.

- 11.12.EL CONTRATADO SE ENCUENTRA OBLIGADO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO SUPREMO N° 116-2014-EF QUE REGULA LOS CRITERIOS TÉCNICOS, APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ASIGNACIÓN POR CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES, INDICADORES DE DESEMPEÑO Y COMPROMISOS DE MEJORA DE LOS SERVICIOS EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 15 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1153. TAL CUMPLIMIENTO ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y SU OMISIÓN IMPLICA CAUSAL DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO.
- 11.13. De acuerdo a la primacía de los objetivos institucionales el empleador puede rotar al empleado dentro del ámbito regional, notificándolo a través de la Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.
- 11.14.EL PERSONAL QUE ADJUDIQUE PLAZA CAS, PREVIAMENTE HABIENDO CUMPLIDO CON LO ESTIPULADO EN EL CONCURSO, ESTARÁ AFECTO A SER ROTADO DONDE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS LA DESIGNE DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE SERVICIO QUE SOSTENGA LA DIRESA – TUMBES, A NIVEL DE TODA LA REGIÓN TUMBES.





CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.

ANEXO 01

SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESAT.

Señores.

DIRECCION REGIONAL DE SALUD-TUMBES

ATENCIÓN : Presidente del Comité Evaluador.

REFERENCIA: CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESAT

Yo, con D.N.I

N°....., con domicilio legal en:..... RUC N°.....

Teléfono N° : e-mail:, me

Presento ante ustedes como participante de la convocatoria de la referencia y declaro haber leído las bases administrativas y aceptarlas en todos sus extremos ,para la ejecución de actividades, en la jurisdicción sanitaria de la DIRESAT, de acuerdo a lo regulado por el Decreto Legislativo N°1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°075-2008- PCM y el Decreto Supremo 065-2011-PCM, Decreto Supremo que establece las modificaciones al Reglamento del Régimen de Contrataciones Administrativas de Servicios.

Tumbes,....., de....., del 2016.

.....
FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS:
DNI.....

PLAZA A LA QUE POSTULA:

N° de Folios:





CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.

ANEXO N° 02

CONTENIDO DEL CURRÍCULUM VITAE

Señores.

DIRECCION REGIONAL DE SALUD-TUMBES

ATENCIÓN : Presidente del Comité Evaluador.

REFERENCIA: CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESAT.

Yo, con D.N.I N°....., con domicilio legal en:....., RUC N°....., con relación a la convocatoria de la referencia, presento mi currículum vitae, de acuerdo al

siguiente detalle:

I. DATOS PERSONALES

Apellido Paterno:	
Apellido Materno:	
Nombres:	
Nacionalidad:	
Fecha de Nacimiento:	
Lugar de Nacimiento Dpto.,Prov.,Dist.	
Documento De Identidad:	
RUC:	
Estado Civil:	
Dirección (Av.,Calle, N° Dpto.)	
Teléfono:	
Correo Electrónico:	

Nota: Dejen en blanco para aquellos que no aplique.

II. ESTUDIOS REALIZADOS:

TÍTULO GRADO	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICION DEL TÍTULO MES -AÑO	UNIVERSIDAD	CIUDAD	PAÍS
POSTGRADO DIPLOMADO O ESPECIALIDAD					
TÍTULO PROFESIONAL					
GRADO DE BACHILLER					
ESTUDIOS TÉCNICOS (Computación, Idiomas, s,					

Nota: dejar en blanco para aquellos que no aplique.





CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.

III. CAPACITACIÓN:

N°	ESPECIALIDAD	FECHA DE INICIO Y TERMINO	INSTITUCIÓN	CIUDAD/PAÍS
1°				
2°				
3°				
4°				
5°				
6°				
7°				
8°				
9°				
10°				

(Puede insertar más filas si así lo requiere)

IV. EXPERIENCIA LABORAL:

El postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SÓLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad debe mencionar cuales y completar los datos respectivos.

a) Experiencia laboral general tanto en el sector público como el privado (comenzar por la más reciente)

N°	Nombre de la entidad O empresa	Cargo Desempeñado	Fecha de inicio (mes / año)	Fecha de Culminación (mes/ año)	Tiempo en el Cargo
1					
2					
...					
....					

(Puede insertar más filas si así lo requiere)

En el caso de haber realizado consultorías o trabajos en forma paralela se considerará el periodo cronológico de mayor duración de dicha consultoría.

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta y en caso necesario autorizo su investigación.

Tumbes,, de, del 2016.

.....
FIRMA, NOMBRES Y APELLIDOS
DNI.....





CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.

ANEXO 03

DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD Y NEPOTISMO

Señores.

DIRECCION REGIONAL DE SALUD-TUMBES

ATENCIÓN : Presidente del Comité Evaluador.

REFERENCIA: CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESAT

Yo,.....con D.N.I

N°.....,con domicilio legal en:.....RUC N°.....,

con relación a la convocatoria de la referencia DECLARO BAJO JURAMENTO

I. INCOMPATIBILIDAD

No tener impedimentos de contratar con el estado en la modalidad de Servicios, ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Decreto Supremo N°019-02-PCM(1) y,

II. NEPOTISMO

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la DIRESA Tumbes, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tenga injerencia directa en el proceso de selección.

La presente declaración jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N°26771 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°021-2000-PCM y sus modificatorias.

Tumbes,.....,de....., del 2016.

.....
FIRMA, NOMBRES Y APELLIDOS

DNI.....

Nota: (1) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como las de personas que prestan servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual.





CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESA TUMBES.

ANEXON° 04

DECLARACIÓN JURADA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN PREVISIONAL

Señores.

DIRECCION REGIONAL DE SALUD DETUMBES

ATENCIÓN : Presidente del Comité Evaluador.

REFERENCIA: CONVOCATORIA CASN°001-2017-DIRESAT

Yo,.....con D.N.I

N°.....,con domicilio legal en:.....RUC N°....., con

relación a la convocatoria de la referencia DECLARO BAJO JURAMENTO

Me encuentro afiliado a algún régimen de Pensiones: SI NO

Elija el siguiente régimen de pensiones:

Sistema Nacional de Pensiones:

Sistema Privado de Pensiones:

Integra	<input type="checkbox"/>
Pro futuro	<input type="checkbox"/>
Prima	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>

Horizonte

CUSP N°.....

OTROS.....

OTROS:.....

Para quienes se encuentren prestando servicios a favor del estado o sus contratos son sustituidos por un contrato administrativo de Servicios:

AFILIACIÓN AL RÉGIMEN PENSIONARIO SI NO

En un plazo de 5 días hábiles de suscrito el contrato administrativo de servicios me comprometo a presentar ante la Oficina de Logística – Área de Obtención los documentos que acreditan mi afiliación a algún régimen provisional y la solicitud de continuara portando a dicho régimen, debiendo indicar si la suspensión de los pagos o si me encontraba aportando un monto voluntario, y en ese caso de optar por aportar como afiliado regular a fin de que la institución efectúe la retención correspondiente.

Tumbes.....de....., del 2016.

FIRMA, NOMBRES Y APELLIDOS
DNI.....

